

Cantabria Santander Torrelavega Región



TRIBULACIONES DEL OSO YOGUI

Campaña para bajar el sueldo a la casta parasitaria (1)

NICOLA LOCOCO

Me ha llegado al correo un texto con el su-
gerente título 'Recogida de firmas para
bajar el sueldo a los políticos' que anima
a su lectura. De principio a fin no tiene desperdicio,
pero me lo he pensado bien antes de colgarlo
tal cual en mi 'Inútil Manual' pues en ocasiones,
tras las buenas intenciones aparecen remedios
peores que la enfermedad, no siendo pocas las
veces que la demagogia cuele entre col y col le-
chuga... Mas como quiera que lo rubricaría sin a
penas modificación alguna, me he sumado a la
propuesta, no sin antes plantearme racionalmente
la cuestión de, la correcta retribución de un cargo
público, que no es cosa que pueda dirimirse por
simples impulsos viscerales a ras de la coyuntura.

En la Democracia ateniense, obviados extran-
jeros y mujeres, sólo participaban quienes dis-
ponían de riqueza suficiente como para disfrutar
ocio que les posibilitaba dedicarse a los asuntos
de la polis y hacer así política. Quienes no tenían

ocio, entiéndase esclavos, negociantes, ciuda-
danos pobres o campesinado, no podían participar
de la política y menos de la Democracia, más que
nada, porque difícilmente atenderían los pro-
blemas de la ciudad, si al mismo tiempo estaban
obligados a cuidar de sus tratos particulares. Se
mirase por donde se mirase, resultaba contrapro-
ducente, bien porque al no tener nada que perder
medirían con menor cautela sus decisiones, bien
porque carentes de posesiones, era muy difícil
que desde el poder se abstuvieran de adquirirlas
en detrimento de la comunidad. Y no les faltaba
razón. Como tampoco faltó ocasión a quienes po-
dían hacer política de legislar a su medida para
sancionar el statu quo, aunque de esto ya se ha-
blaba menos pese a las reformas de Solón enca-
minadas precisamente a mitigar dicha tendencia.

Para corregir los peligros derivados de la parti-
cipación en la toma de decisiones por quienes tie-
nen poco que arriesgar con ellas, no han faltado
fórmulas: desde reservar el acceso a la Asamblea
o Senado a una determinada clase como la Patri-
cia en Roma o los Lores en Inglaterra, hasta res-
tringir el sufragio sólo para quienes tenían títulos
nobiliarios, poseían tierras o pagaban impuestos.
En cambio, para afrontar el mal de la corrupción,
desde Platón a penas se ha ensayado otra estrata-
gema que la de retribuir magníficamente bien al
cargo público, colmándolo de prebendas y hono-
res, con el ánimo de que no necesite nada mien-
tras esté trabajando para sus vecinos, ganando

tanto en su puesto, como el que más se beneficie
de su labor comunal, de modo que, la natural ten-
tación de hacerse con la propiedad ajena quede
espantada ante la mera posibilidad de perder el
poder que ostenta, la admiración de sus conciuda-
danos, los privilegios de su posición y tan alta re-
tribución que le procura su cargo.

No estaba mal pensado. La idea era atraer al
cargo público no sólo a los poderosos del momen-
to, sino también a los más capaces, para que la
ciudad contase al frente de sus instituciones con
los mejores, que no otra cosa significa etimológi-
camente la Aristocracia.

Por supuesto, Platón en su 'República', ya previ-
no que, previamente era preciso formar al ciuda-
dano en la virtud a través de la educación, no vaya
a ser que los más capaces y los mejores, también
fueran los más granujas, corruptos y depravados,
como tantas veces ha sucedido en la historia.

Durante la Antigüedad, los riesgos deriva-
dos del ejercicio del poder, se moderaban con un
equilibrio tácito entre la riqueza económica, el
poder político, la fuerza militar y la influencia es-
piritual que sin embargo, no impedía se reparti-
se siempre entre los más pudientes de la socie-
dad, como sucedió todavía en la Modernidad,
donde para corregir los desmanes institucionales,
los ilustrados idearon la famosa división entre el
Ejecutivo, Legislativo y Judicial, que como dijera
Fernando VII son los mismos perros con distintos
collares.

EDUCACIÓN

Réplica de una cueva prehistórica en el colegio 'Jesús Cancio' de Cazoña

A través del programa 'Vivir la historia', los monitores enseñan al alumnado, a sus profesores y a las familias algunas de las técnicas que se utilizaban en el Paleolítico para encender el fuego, etc

ALERTA / SANTANDER

La consejera de Educación, Rosa Eva Díaz Tezanos, visitó las instalaciones del Colegio Público 'Jesús Cancio' de Cazoña, que este año celebra su XXV aniversario. El motivo de la visita era conocer 'in situ' su proyecto educativo 'Vivir la historia', realizado por la asociación Iniciativas Culturales de Cantabria (Inculca). Se trata de una «fantástica» réplica en miniatura de una cueva prehistórica, con la recreación de sus pinturas rupestres y la muestra de restos paleolíticos.

Durante su visita, Díaz Tezanos estuvo acompañada por el director general de Coordinación y Política Educativa, Ramón Ruiz, así como por el director del colegio, Juan José Valiño, y otros miembros del equipo directivo del centro educativo.

VIVIR LA HISTORIA. A través del programa 'Vivir la historia', los monitores enseñan al alumnado, a sus profesores y a las familias algunas de las técnicas que se utilizaban en el Paleolítico para encender el fuego, construir hachas bifaces y elaborar pinturas en las paredes de la cueva, entre otros misterios de la Prehistoria. Díaz Tezanos felicitó al centro por la puesta en marcha de este proyecto, «que ayuda a fomentar la creatividad de los alumnos».

Por su parte, el director del centro explicó que «estos programas permiten crear un espacio educativo



La consejera Díaz Tezanos visitando la réplica de la cueva. / ALERTA

distinto al habitual, en el que el alumnado interactúa entre sí para aprender cosas conjuntamente». Por otro lado, la consejera visitó la biblioteca del centro educativo.

El colegio 'Jesús Cancio', que

dispone de comedor escolar, cuenta en la actualidad con 118 alumnos y 15 profesores que participan en diversos proyectos educativos promovidos por la Consejería de Educación, como el Plan Lector,

para promover y fomentar el interés de los alumnos por la lectura, o el seminario para la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) dentro de las aulas.

SANIDAD

El SASC se concentrará el día 25 de enero ante el SCS

ALERTA / SANTANDER

El Sindicato Autónomo de la Sanidad de Cantabria (SASC) ha anunciado que el próximo martes, 25 de enero, se va a concentrar, junto con el sindicato UGT, frente a la sede del Servicio Cántabro de Salud (SCS) para exigir que se abone a los trabajadores lo que se les adeuda en concepto de productividad variable. En un comunicado hecho público ayer jueves, el sindicato reitera la denuncia realizada el pasado mes de noviembre respecto a que los gestores del SCS, «con su ineficaz gestión» y con la «falta de presión y negociación» del resto de los sindicatos con representación en la Mesa Sectorial de Sanidad, se han gastado el presupuesto que había destinado para la productividad variable 2009 para todos los trabajadores de dicho servicio. SASC señala que el sindicato «no puede permitir» que el gerente del SCS, José María Ostolaza, «diga en la Mesa Sectorial que no va a pagar» la productividad variable correspondiente a 2009 a los trabajadores «porque no se han alcanzado los objetivos» y acusa de «mentir» al responsable del SCS al que pregunta «en qué se lo ha gastado» él. SASC ha explicado que la ejecutiva del sindicato ha tomado la decisión de concentrarse entre las doce del mediodía y la una de la tarde del martes, 25 de enero, ante la sede del SCS, «para hacer más fuerza por los derechos de los trabajadores».